



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 3

Pág. 1

**SOBRE LA CRISIS FINANCIERA DE ESPAÑA
Y EL PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA**

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 11 de mayo de 2017

Página

ORDEN DEL DÍA:

Constitución de la Comisión. (Número de expediente 152/000002) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 3

11 de mayo de 2017

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y quince minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Se abre la sesión. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento del Congreso y de conformidad con el acuerdo adoptado en el Pleno de la Cámara en su sesión del día 22 de febrero de 2017, se va a proceder en este acto a la constitución de la Comisión de investigación sobre la crisis financiera de España y el programa de asistencia financiera. El señor letrado dará lectura de los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con las normas dictadas al efecto. Señor letrado.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Muchas gracias. Comprobada la existencia de quorum, se declara formalmente constituida la Comisión de investigación sobre la crisis financiera de España y el programa de asistencia financiera.

A continuación, señorías, habiéndose presentado dos candidaturas a la Presidencia de la Comisión, voy a proceder a la lectura de las dos candidaturas e inmediatamente voy a pedir votación. Candidatura de doña Ana Oramas González-Moro y candidatura de don Ignacio Prendes Prendes.

Votos a favor de doña Ana Oramas. **(Pausa)**. Votos a favor de don Ignacio Prendes. **(Pausa)**. Abstenciones. **(Pausa)**.

Votos a favor de doña Ana Oramas (voto ponderado), 237; votos a favor de don Ignacio Prendes (voto ponderado), 32; abstenciones (voto ponderado), 81.

En consecuencia, queda proclamada presidenta de la Comisión de investigación sobre la crisis financiera de España y el programa de asistencia financiera doña Ana María Oramas. Enhorabuena, señoría.

Se ha presentado una candidatura a las dos vicepresidencias y a las dos secretarías: a la Vicepresidencia primera, don Juan Manuel Juncal Rodríguez; a la Vicepresidencia segunda, doña Margarita Pérez Herráiz; a la Secretaría primera, doña Yolanda Díaz Pérez; y a la Secretaría segunda, don Antonio Roldán Monés. ¿Podemos aprobarla por asentimiento? **(Denegaciones)**. Procedemos entonces a la votación.

Votos a favor de la candidatura. **(Pausa)**. Votos en contra. **(Pausa)**. Abstenciones. **(Pausa)**.

Votos a favor de la candidatura, 336; abstenciones, 14.

En consecuencia, queda proclamada la candidatura que he leído anteriormente.

Señorías, voy a dar lectura a la constitución de la Mesa de esta Comisión: presidenta, doña Ana María Oramas González-Moro; vicepresidente primero, don Juan Manuel Juncal Rodríguez; vicepresidenta segunda, doña Margarita Pérez Herráiz; secretaria primera, doña Yolanda Díaz Pérez; y secretario segundo, don Antonio Roldán Monés. Además de felicitarles, les propongo a sus señorías que ocupen sus asientos en la Mesa de esta Comisión. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

La señora **PRESIDENTA** (Oramas González-Moro): Voy a ser muy breve. En nombre propio y en el del resto de la Mesa quiero agradecer a las distintas fuerzas políticas y a los diputados su confianza.

Yo tenía un profesor en Económicas que decía que los economistas servimos para analizar el pasado y a veces actuar en el presente, pero no tenemos ni idea del futuro, para eso son mejor matemáticos, filósofos y sociólogos. En esta Comisión tenemos la suerte de tener gente de todos los perfiles. Tenemos la enorme responsabilidad de averiguar, analizar y comunicar a los ciudadanos qué pasó, pero también de saber qué tienen que hacer en el futuro este país, sus órganos reguladores y este Congreso de los Diputados en el aspecto legislativo para que eso no vuelva a suceder y para crear las condiciones para tener un sector financiero que responda al papel que tiene que corresponderle en el futuro y que sea garantía de los derechos de los ciudadanos. Con estas palabras, espero reflejar la voluntad de esta presidenta, que es no solo analizar el pasado, sino también intentar prever y dar las mayores garantías a los ciudadanos de este país de cara al futuro.

Nos emplazamos la próxima semana para organizar el trabajo. Tendré conversaciones con todos los portavoces para ver, dentro de la amplitud que tiene esta Comisión, cuáles pueden ser los aspectos por los que empezar a organizar el trabajo, tanto en documentación como en los cuatro objetivos que tiene esta Comisión en función de los que fijó el Pleno. Nos emplazamos la próxima semana.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y treinta minutos de la tarde.